

Montevideo, 5 de mayo de 2023

Sres.

Directores Técnicos

Hospital de la Mujer Centro Hospitalario Pereira Rossell

Fundación Alvarez Caldeyro Barcia

Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas

Presente

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informarles que se encuentran disponibles en la página Web del Fondo Nacional de Recursos la normativa de cobertura de Cirugía Fetal https://www.fnr.gub.uy/wp-content/uploads/2014/05/n_prog_cirugia_fetal.pdf, así como los formularios correspondientes.

Podrán encontrar un instructivo operativo en el siguiente link para el ingreso de los formularios de solicitud/realización en forma remota por parte de los profesionales designados por el Hospital Pereira Rossell https://www.fnr.gub.uy/wp-content/uploads/2013/02/ingreso_formularios_portal.pdf

Frente a cualquier consulta agradecemos dirigirse a atencionalusuario@fnr.gub.uy

Agradezco poner en conocimiento de esta información a los profesionales vinculados a estos temas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Eliana Lanzani
Directora Técnico Médica